

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/3453 ID 2214309	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JLOF3-FQKS9-0U0S2 Fecha de emisión: 20 de julio de 2021 a las 14:39:46 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 20/07/2021 14:38	ESTADO FIRMADO 20/07/2021 14:38



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
<http://coslada.es>



Secretaría General
AAS

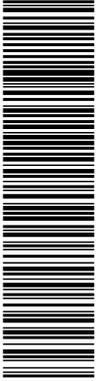
CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente tengo el honor de comunicarle que por decreto se le convoca a la **sesión extraordinaria** que el Pleno Municipal celebrará mediante videoconferencia por apreciar la Alcaldía una situación excepcional de riesgo colectivo que impide o dificulta de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones, el próximo día **23 de julio de 2021**, a las **09:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento (haciendo constar la nota informativa emitida por esta Secretaría con fecha 15/07/2021 sobre la convocatoria de Comisión Informativa de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad y Especial de Cuentas, para dictaminar el expediente de la plantilla 2021 y del presupuesto del ejercicio 2021), y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Acreditación de identidad y declaración de territorialidad de los miembros concurrentes a la sesión.
- 2.- Aprobar, si procede, la adopción del sistema nominal de votación.
- 3.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Coslada para el ejercicio 2021.
- 4.- Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla municipal para el ejercicio 2021.
- 5.- Ratificar la resolución de Alcaldía-Presidencia nº 2021/2584 de fecha 02/06/2021 sobre interposición de recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, contra la Sentencia nº 178/2021, de 12 de mayo, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 23 de Madrid.
- 6.- Aprobar el expediente de contratación para contratar, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios, el servicio de limpieza viaria del término municipal de Coslada.
- 7.- Revisar los precios del décimo año ejecutado del contrato de gestión del servicio público de limpieza viaria y otros afines del término municipal de Coslada.

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/3453 ID 2214309	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JLOF3-FQKS9-0U0S2 Fecha de emisión: 20 de julio de 2021 a las 14:39:46 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 20/07/2021 14:38	ESTADO FIRMADO 20/07/2021 14:38



8.- Propuesta de Alcaldía, sometida al amparo de lo dispuesto en los artículos 95, 99.c) y 104.2 del ROM, referida a la aprobación del precio público nº 21/01 de talleres culturales 2021/2022 (requiere ratificación de la inclusión en el orden del día).

SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García
(firma electrónica al margen)